

Resolución Ministerial

Nº 010-2020-MC

Lima, 0 6 ENE. 2020

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 29565 se crea el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público;

Que, a través de la Resolución Ministerial Nº 308-2017-MC, se designó al señor José Carlos Rivadeneyra Orihuela en el cargo de Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Junín del Ministerio de Cultura;

Que, el citado servidor ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, la misma que resulta pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; y, su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por el señor José Carlos Rivadeneyra Orihuela al cargo de Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Junín del Ministerio de Cultura; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Registrese y comuniquese.

Sonia Guillén Oneeglio Ministra de Cultura